

PARLAMENTO EUROPEO

DELEGACIÓN EN LA COMISIÓN PARLAMENTARIA **MIXTA UE-MÉXICO**

**Informe de la Sra. Erika MANN, Presidenta de la
Delegación, sobre la II reunión de la CPM UE/México
dirigida a las Comisiones de Asuntos Exteriores y de
Desarrollo**

MÉXICO D.F. y MONTERREY (México)

9 al 13 de enero de 2006

Bruselas, a 16 de enero de 2006
LMG/nal

Introducción:

El Artículo 5, párrafo 1 del Reglamento de la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México (CPM) dispone que ésta se reunirá al menos una vez al año, alternativamente en uno de los lugares de trabajo del Parlamento Europeo o en México. El proyecto de programa de actividades para 2006 tenía previstas dos reuniones, la primera de ellas, en México, en enero. Al no haber sido aprobado aun el programa de actividades de las delegaciones para 2006, el Presidente del PE, Sr. Josep BORRELL FONTELLES autorizó, por carta de fecha 1 de diciembre de 2005, la celebración de la II reunión de la CPM.

Situación interna:

Tras setenta y un años de gobierno ininterrumpido del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la victoria del Partido de Acción Nacional (PAN) en las elecciones del 2 de julio de 2000, supuso el comienzo de lo que, ya tras las elecciones, se consideró como una verdadera transición política. Las elecciones, que fueron observadas por una delegación del PE, transcurrieron con normalidad absoluta siendo además de destacar, el gran esfuerzo realizado por las autoridades y los ciudadanos mexicanos para lograr este éxito.

El último gobierno del PRI, bajo la presidencia de Ernesto Zedillo, facilitó la transición a la vez que traspasó al candidato del PAN, **Sr. Vicente FOX QUESADA**, un país que atravesaba una buena situación económica. La superación de la crisis económica, los buenos índices de crecimiento, así como la entrada en aplicación del Acuerdo de Libre Cambio firmado con Canadá y los Estados Unidos y el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación política y Cooperación con la UE contribuyeron en buena medida a esta transición.

El ambicioso programa de gobierno del Presidente FOX preveía principalmente: la solución al conflicto en Chiapas, la reforma del Estado, la liberalización del sector energético y de las telecomunicaciones, la reforma fiscal y la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo. Desde un primer momento apareció también como prioritaria la consolidación de las relaciones con los Estados Unidos que deberían materializarse en la firma de un Acuerdo migratorio que permitiera la paulatina regularización de los emigrantes mexicanos que residen en este país.

La dificultad de llevar a la práctica dichos proyectos se hizo realidad ante las Cámaras legislativas en ninguna de las cuales el PAN contaba con mayoría. Incluso no siempre el nuevo presidente podía contar con el apoyo de su propio partido.

Sus proyectos sobre legislación indígena o reforma fiscal, si no se vieron frenados, sí fueron reducidos en sus objetivos y contenido por las Cámaras. Por ello, algunos sectores de la opinión pública se quejaron de la lentitud con la que se llevaba a cabo el cambio prometido durante la campaña electoral. Ante tal situación, otras reformas como las del sector energético o laboral también han encontrado obstáculos para avanzar.

Las consecuencias de los sucesos del 11 de septiembre de 2001 se hicieron sentir inmediatamente en México. La congelación de las negociaciones del Acuerdo migratorio con los Estados Unidos se vio acompañada por un endurecimiento de las medidas de seguridad en los más de 300 km. de frontera común y en el sector comercial de una disminución de la cartera de pedidos de las industrias maquiladoras.

La posición de México, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en el conflicto de Irak, en alianza con Chile, en contra del uso de la fuerza tampoco ha facilitado las cosas.

Las elecciones a la Cámara de diputados que se celebraron el 6 de julio de 2003 dieron 223 diputados al PRI, 150 al PAN, 97 al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y 17 a los Verdes del total de 500 diputados que constituyen la Cámara de diputados. En el Senado, el PRI cuenta con 60 de los 128 escaños y el PAN con 46.

Las elecciones presidenciales tendrán lugar en el mes de julio del presente año. Como es habitual en la política mexicana, la campaña electoral es larga, casi de un año si se tienen en cuenta las primarias, verdaderas elecciones, que se realizan en el seno de los partidos para designar a los candidatos.

Como indicó alguno de nuestros interlocutores, la diferencia entre las elecciones actuales y las pasadas es que en éstas se sabe que todo discurrirá con normalidad pero no se sabe quién vencerá. Las últimas encuestas arrojan un "empate técnico" entre los candidatos a la presidencia.

Andrés Manuel LÓPEZ OBRADOR del PRD (Partido Revolucionario Democrático)
Roberto MADRAZO del PRI (Partido Revolucionario Institucional)
Felipe CALDERÓN del PAN (Partido Acción Nacional)

El ex-alcalde de México, Sr. Andrés Manuel LÓPEZ OBRADOR, durante la primera mitad de 2005, sufrió lo que su partido calificó como "campaña de acoso y derribo" al haberse solicitado su desafuero. Dicha solicitud fue objeto de una amplia contestación por parte de los mexicanos.

La reciente aprobación en las Cámaras del proyecto que permitirá el voto de los mexicanos en el exterior, aunque no exento de dificultades técnicas para su aplicación, tendrá sin duda una gran importancia en los resultados de las próximas elecciones presidenciales.

Uno de los grandes logros de la actual administración se registra en el capítulo de promoción y respeto de los Derechos Humanos. Las campañas de formación en tal tema de las fuerzas del estado, la lucha contra la impunidad y a favor de la transparencia han dado sus frutos.

Desde el punto de vista económico, la situación sigue siendo buena, en parte también debido a los altos precios del petróleo. El crecimiento económico fue de 3% para el 2005 esperándose llegar al 3,6% para el 2006. La lucha contra la inflación ha dado resultados positivos al igual que el respeto a la disciplina fiscal. México es la décima potencia mundial con un PIB estimado de 703.000 millones de dólares. Las finanzas

públicas gozan de una posición bastante saneada esperando lograr en 2006 el déficit cero. La deuda pública supone el 23% del PIB.

Según nuestros interlocutores en el gobierno, durante 2005 se crearon 750.000 nuevos empleos, que podrían haberse incrementado mediante las reformas laborales necesarias. El problema mexicano sigue siendo que, a pesar de haber mejorado las cifras macroeconómicas, entre el 32 y el 40% de la población mexicana vive en situación de pobreza. La renta per capita varía entre 7.000 dólares en el México septentrional y 700 en la zona meridional.

Finalmente, la actual legislación sobre los hidrocarburos dificulta enormemente el desarrollo del sector al no permitir la participación privada. La consecuencia está siendo la disminución de inversiones así como de las prospecciones de nuevos yacimientos lo que ha hecho disminuir enormemente la cifra de reservas estimadas.

México tiene firmados **acuerdos de libre comercio** con 11 países siendo el principal el firmado con Estados Unidos y Canadá (TLCAN) Los resultados de la aplicación de dichos acuerdos han sido muy importantes. En primer lugar, aumentó en gran medida el comercio con los Estados Unidos, así como con Asia, a la vez que se sintieron rápidamente los efectos positivos en el empleo y en las inversiones. Las cifras sobre intercambios comerciales son bastante elocuentes aunque, en cierta medida, falseadas por no tener en cuenta el efecto de importaciones de piezas que se incorporan a la fabricación de bienes que son después exportados (comercio triangular). Actualmente México realiza el 92% de sus exportaciones a los Estados Unidos, importando de este origen el 82% de sus productos.

México desempeña un papel fundamental en la región aunque ello le ha llevado a una cierta competencia con Brasil. Su situación geográfica da una importancia tremenda a sus fronteras con Centroamérica y con los Estados Unidos.

El Presidente FOX lanzó en junio de 2001 el **Plan Puebla Panamá** que busca integrar Centroamérica y los nueve estados meridionales de México. Básicamente tiene como objetivos: aumentar el nivel de vida, implicar a la sociedad civil en el desarrollo, promover inversiones creadoras de empleo y aplicar estrategias comunes de desarrollo.

Durante los diferentes encuentros se bordó asimismo el creciente papel de China en Latinoamérica y especialmente en México. La competencia es fuertemente sentida especialmente en los sectores textil, de calzado y eléctrico. China ha desplazado tanto a la industria mexicana como a la europea en los intercambios comerciales con los Estados Unidos.

El Acuerdo global México-UE:

México tiene firmados sendos acuerdos con Estados Unidos y Canadá (TLCAN) y con la UE (entró en vigor el 1 de julio de 2000). Ambos acuerdos pretenden establecer áreas de libre comercio y se extienden a las inversiones, compras gubernamentales y propiedad intelectual pero, parten de concepciones y motivaciones distintas incluyendo el Acuerdo con la UE el diálogo político y la cooperación. El diálogo se establece a través del Consejo conjunto, el Comité conjunto y la Comisión parlamentaria mixta.

El Acuerdo de la UE con México ha servido, en primer lugar, para compensar la desviación de comercio creada por el acuerdo TLCAN y recuperar para las empresas europeas la paridad de trato con las empresas estadounidenses y canadienses. Con este acuerdo, la UE ofrece, por primera vez, a América latina el acceso al mercado europeo en lugar de aplicar la política anterior del "aid, not trade".

La liberalización para las exportaciones mexicanas se completó en 2003 y para las europeas será en 2007. Durante los tres primeros años de vigencia del acuerdo, las exportaciones de la UE a México han aumentado un 33% y las importaciones un 50%. Según Eurostat, La UE exporta a México por valor de 14.900 millones de euros e importa 6.200 millones de euros. El 25 % de las inversiones en México son de origen europeo y buscan sobre todo beneficiarse del NAFTA.

Para México se trataba de repartir riesgos o diversificar la dependencia.

La UE destina además 56 millones de euros (2002-2006) a la cooperación con México. Los proyectos se refieren a la modernización del sistema judicial, a reforzar la estructura productiva del Sur, a prestar asistencia a pequeñas y medianas empresas y a la cooperación científica y técnica.

II reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) UE/México:

En la ciudad de Monterrey se celebró la II reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) UE/México.

Durante la ceremonia de apertura tomaron la palabra por parte mexicana, al Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado mexicano y Co-presidente de la CPM, **Senador Fernando MARGAÍN** y el vicepresidente en la CPM, **Diputado Sr. Carlos JIMÉNEZ MACÍAS**.

Por parte europea tomó la palabra la diputada **Sra. Erika MANN**, Co-presidenta de la CPM.

El acto inaugural fue clausurado por el gobernador del Estado de Nuevo León, **Sr. José Natividad GONZÁLEZ PARÍS**.

El Senador MARGAÍN valoró muy positivamente el hecho de que se hubiera creado en el Parlamento Europeo una delegación encargada de seguir las relaciones con México en el marco de la CPM. Asimismo subrayó el ritmo de trabajo con el que había comenzado a trabajar la CPM cuya primera reunión tuvo lugar en septiembre del pasado año. Seguidamente destacó el interés que se estaba mostrando en favor de un diálogo continuado y de alto nivel que permite tratar temas de interés común para ambas partes, entre los que destacó la emigración.

Finalmente agradeció el apoyo recibido por parte del Parlamento Europeo en dos temas fundamentales para México: la pena de muerte que en Estados Unidos se continúa aplicando y que ha afectado a numerosos mexicanos y el proyecto, en discusión en el Congreso mexicano, de levantar un muro en la frontera entre México y los Estados Unidos.

La Sra. Erika MANN destacó la creciente importancia de México en el mundo globalizado así como el papel que desempeña este país como puente entre la UE y Los Estados Unidos.

Asimismo llamó la atención sobre la necesidad de que los trabajos y el diálogo común tuvieran influencia en las decisiones de cada día y que permitieran adoptar enfoques comunes para temas comunes, destacando entre ellos la lucha contra la pobreza y la emigración.

A continuación comenzaron los trabajos con la aprobación del orden del día y de las actas de la I reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) UE/México celebrada en Estrasburgo del 28 al 29 de septiembre de 2005.

Seguidamente se realizó una evaluación del grado de cumplimiento de los compromisos y de las tareas adoptadas en dicha reunión destacándose la celebración del Seminario sobre Fondos Estructurales (México D. F. del 9 al 10 de enero de 2006) y la próxima entrada en funcionamiento de un portal de Internet que permitirá a los ciudadanos de ambos países seguir los trabajos de la CPM.

A continuación tomó la palabra el Delegado de la Comisión en México, **Sr. Mendel GOLDSTEIN**, que informó sobre los trabajos del Consejo Conjunto celebrado a finales de octubre de 2005 y en el que se abordaron, concediéndoles la misma importancia, los temas comercial, de cooperación y de diálogo político. Respecto a este último tema, destacó el debate que se mantuvo sobre las Naciones Unidas y la integración regional en América Latina.

Sobre los trabajos futuros de la CPM, la Mesa propuso que en la Declaración final que se aprobaría al final de la reunión se incluyeran temas concretos de los que luego se pueda hacer seguimiento de la evolución.

Se acuerda nombrar para tres temas, dos enlaces permanentes, uno mexicano y otro europeo, para cada uno de ellos:

1. Seguridad: Sr. Homero DÍAZ y Sra. Roda DÍEZ
2. Emigración: Sres. SADOT y ATTARD-MONTALTO
3. Comercio: Sr. MEDINA y Sra. MANN

La **Sra. Constance KREHL** informa sobre el Seminario sobre Fondos Estructurales y de Cohesión que se celebró los días 9 y 10 de enero de 2006 en México D.F. en el que se analizó el funcionamiento de los fondos europeos y de cohesión, desde la vertiente europea y mexicana a la vez que se discutió sobre las posibilidades de creación de mecanismos similares en los Acuerdos de México con países terceros.

A continuación, se abordaron los temas políticos tomando la palabra el **Sr. SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA** que intervino sobre la evolución de la situación en la UE desde la reunión de septiembre de 2005.

El Sr. SALFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA se refirió a la situación económica de la UE, su previsión para el 2006 y al contenido de los debates en torno a la futura adhesión de Turquía.

El eurodiputado informó sobre el momento en que se encuentra la UE tras el rechazo del proyecto de Constitución Europea y avanzó que la Comisión ejecutiva prepara una comunicación que recogerá las reflexiones sobre el papel futuro de la UE.

Finalmente, recomendó a las autoridades mexicanas que, a la mayor brevedad posible, ratificaran el protocolo que permitirá al Banco Europeo de Inversiones actuar en México.

La **Sra. Evelin LICHTENBERGER** presentó el contenido del proyecto de Constitución Europea destacando principalmente las mejoras que conlleva de cara a la imagen en el exterior y a la organización interna. Destacó el difícil ejercicio que había supuesto el tratar de combinar los intereses nacionales y los intereses europeos a la hora de redactar el texto dentro del contexto enrarecido por las diferentes posiciones nacionales respecto al conflicto en Irak que habían impedido consensuar una posición común europea.

A continuación se mantuvo un animado debate sobre la valoración, por parte de los diferentes grupos políticos del PE, del texto constitucional así como sobre las diferentes reacciones que suscita entre los ciudadanos, especialmente los jóvenes, de la UE.

Por parte mexicana, el diputado **Sr. Carlos FLORES RICO**, pasó revista la evolución de la situación política, económica y social, desde la reunión de septiembre pasado, en su país. Destacó la estabilidad política que vive México a pesar de las relaciones entre los diferentes poderes no exentas de problemas especialmente en materia presupuestaria o en la solicitud de procesamiento del ex-alcalde y candidato por el PRD a las elecciones presidenciales, Sr. Manuel LÓPEZ OBRADOR. Existe consenso sobre la necesidad de introducir reformas estructurales pero desacuerdo en cuanto al alcance y contenido de las mismas.

Asimismo mencionó los éxitos de la lucha contra la corrupción y la impunidad cuyos resultados empiezan a ser percibidos por los ciudadanos, así como la creciente participación de la sociedad civil en la vida política del país.

Al igual que otros ponentes mexicanos destacó la importancia del fenómeno migratorio estimando en 26.5 millones el número de mexicanos en los Estados Unidos de los 17 millones habrían nacidos en los Estados Unidos. De entre los nacidos en México 4 millones no dispondrían de papeles. En base a estos datos hizo un llamamiento en favor de que los problemas bilaterales en este ámbito sean resueltos mediante el diálogo en lugar que a través de decisiones unilaterales.

Sobre los aspectos comerciales intervinieron la **Sra. Erika MANN** y el Senador **Carlos MEDINA PLASENCIA** que se refirieron a las enormes vías que, para un trabajo común en el seno de la CPM, abre la perspectiva de reforma del Acuerdo de Asociación UE/México.

La Sra. Erika MANN destacó, que la ronda de la OMC celebrada en Hong Kong en diciembre pasado, a la que asistió formando parte de la delegación del PE, aunque no había arrojado los resultados esperados, si dio la imagen positiva de que la negociación es posible. Sugirió que México hiciera un papel conciliador entre la UE y Brasil, país que se había mostrado bastante intransigente a lo largo de las negociaciones. Una vez más recordó que ese papel de puente debe ser desempeñado por México también en las relaciones con los Estado Unidos. La Sra. MANN recordó asimismo las profundas reformas que la UE ha realizado ya en el ámbito de Política Agrícola Común.

Seguidamente, se mantuvo un interesante intercambio de puntos de vista con representantes del sector empresarial y especialmente de dos grandes empresas ubicadas en Monterrey, FEMSA y CEMEX. Durante el mismo se destacó que el aumento de los intercambios comerciales no había sido tan importante como el constatado en el marco del Acuerdo NAFTA, aunque sin embargo el nivel de las inversiones si había aumentado considerablemente.

Los temas de cooperación fueron introducidos por el **Delegado de la Comisión, Sr. Mendel GOLDSTEIN** que se refirió a los objetivos y proyectos del VII Programa marco de cooperación a la vez que informó sobre la potencialidad del acuerdo en este sector. Estimó el monto de la cooperación en ciencia y tecnología en 20 millones de euros financiados a partes iguales por la UE y México.

Lamentó sin embargo la existencia de barreras para-arancelarias y propuso la celebración, en un futuro próximo, de un taller con el fin de definir esas barreras y tratar de eliminarlas.

La **Sra. Evelin LICHTENBERGER** informó a los interlocutores mexicanos sobre los aspectos de la Política Agrícola Común menos conocidos especialmente las motivaciones para la aplicación de la PAC en el pasado. Aludió también a los diferentes cambios que habían sido introducidos durante los años de aplicación de la misma. Durante su ponencia aludió a los nuevos condicionantes medioambientales de las políticas comunitarias además del papel futuro que tendrán los aspectos de desarrollo rural y la bio-producción. Animó a los legisladores mexicanos a fomentar, cuanto antes, el desarrollo de dichas actividades.

Finalmente se refirió a la necesidad de llevar una política activa en favor de la protección de los recursos naturales y en favor de la diversidad cultural.

A continuación se abrió un debate en el que también se abordó el tema de las epidemias, su prevención y tratamiento.

Durante la jornada del jueves por la mañana, el **Senador, Sr. SADOT**, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado mexicano, abordó los dos temas que desde su punto de vista no podrán estar ausentes de las próximas agendas internacionales: emigración y agua.

Respecto a la emigración a Estados Unidos, realizó una exposición sobre la historia de la misma subrayando que ésta comenzó hacia 1963 a la demanda de este país, falto de mano de obra.

Evaluó las remesas de los emigrantes en torno a los 20 mil millones de dólares.

Finalmente informó a la delegación europea sobre las medidas contra la emigración que están siendo discutidas en el Congreso de los Estados Unidos. Destacó especialmente la criminalización de los emigrantes clandestinos que serían encarcelados en lugar de devueltos a sus países de origen y el proyecto de construir un muro en la frontera común.

Finalmente informó sobre el número de fallecidos en la frontera con los Estados Unidos que se eleva a 2.475 desde el año 2000, habiéndose registrado un aumento de más del 20% en el último año a la vez que agradeció la condena, en la declaración aprobada en la I reunión de la CPM, de los "cazamigrantes".

En el debate que siguió a continuación la **Sra. Rosa Díez González** lamentó la falta de una verdadera política europea de emigración y propugno la necesidad de reglamentar la emigración con el fin de que fuera "ordenada, legal y segura" tanto para el país receptor como para el país de origen. Recordó asimismo la obligación europea de proteger las fronteras exteriores.

El **Sr. Wolf Klinz** informó a continuación sobre las recientes discusiones en el PE respecto al proyecto de directiva sobre la protección de datos y que suscitó debate entre los parlamentarios europeos. Aludió a las consecuencias que los ataques terroristas habían tenido en las discusiones sobre este tema.

A continuación se pasó a discutir el proyecto de Declaración que dio lugar a un intercambio de puntos de vista centrados sobre todo sobre el programa de actividades para la CPM.

La Declaración conjunta fue aprobada por consenso.

Se acordó que la III reunión de la CPM tenga lugar en Bruselas el 30 de mayo

Seminario sobre Fondos Estructurales y de Cohesión:

En seguimiento de los acuerdos adoptados durante la I reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta celebrada en Estrasburgo los días 28 y 29 de septiembre de 2005 se celebró un Seminario sobre la experiencia europea con los fondos y sus posibilidades de aplicación de sistemas similares a los acuerdos firmados o por negociar por parte de México. El Seminario se desarrolló en dos sesiones, en el Senado y en la Cámara de diputados, siendo retransmitido en directo por el canal de televisión del Congreso.

Durante la ceremonia de apertura tomaron la palabra la **Sra. Erika Mann**, presidenta de la delegación europea en la CPM y la **Senadora Sra. Laura Alicia Garza Galindo**, vicepresidenta de la delegación mexicana en la CPM.

La Sra. GARZA GALINDO se refirió a los avances en materia de desmantelamiento arancelario que ha supuesto la aplicación del Acuerdo a excepción de los sectores pesquero, agrícola y de telecomunicación para los que se contemplan plazos más

largos. En la parte de cooperación del Acuerdo se ha avanzado poco, habiéndose aprobado únicamente el Convenio de ejecución de ayuda financiera y técnica, el Acuerdo de cooperación científica y tecnológica y un Acuerdo de cooperación aduanera. Animó a las partes a avanzar en la negociación de acuerdos de cooperación previstos destacando el carácter de igualdad entre las partes. Para ello recomendó la integración de grupos bi-regionales en áreas sectoriales.

La Sra. Erika MANN destacó la importancia del Acuerdo entre la UE y México, comparable únicamente al firmado con Chile. También subrayó la importancia de los encuentros interparlamentarios como foro para discutir los problemas comunes de importancia creciente en un mundo globalizado.

Los trabajos del Seminario se desarrollaron en torno a tres paneles:

1. Los fondos estructurales y de cohesión en la estrategia de integración y desarrollo de la Unión Europea (Fondos de Desarrollo Regional, Social Europeo y Agrícola).
2. El papel de los fondos estructurales y de cohesión en la integración y el desarrollo, las experiencias prácticas de España y Portugal. La experiencia de los nuevos miembros de la Unión Europea.
3. Los tratados y acuerdos económicos firmados por México y las posibilidades de incluir mecanismos similares a los fondos estructurales y de cohesión: El TLCAN, el TLCUE y América Latina.

En el primer panel, la **eurodiputada Sra. Constanza KREHL** calificó la política regional de la UE como una de las más exitosas de las llevadas a cabo por la UE en cuanto a sus resultados y por permitir además llevar a cabo otras acciones comunitarias como, por ejemplo, la ampliación.

Seguidamente pasó revista a las condiciones de aplicación, evolución y logros de dichos fondos, elementos de una verdadera política de solidaridad, reconociendo sin embargo que no habían supuesto una panacea para resolver los desequilibrios comunitarios Irlanda, España y Portugal son una prueba fehaciente de la contribución que han tenido los fondos comunitarios para el desarrollo de estos países.

La doctora **Sra. Lorena RUANO** del Centro de Investigación y Desarrollo económico, CIDE, analizó, desde el punto de vista mexicano el funcionamiento de los fondos comunitarios aludiendo asimismo a las regiones, que beneficiándose de dichos fondos, no habían conseguido salvar las diferencias con la media de riqueza comunitaria. Finalmente intervino sobre la influencia de la política regional de la UE en la regionalización de los Estados centralistas.

A continuación se abrió un debate en el que intervinieron legisladores europeos y mexicanos. Por parte mexicana se informó sobre la reciente aprobación, en el Senado, de una ley que abre la puerta a una futura política regional. Asimismo se aludió a los efectos negativos que el TLCAN había tenido para los agricultores y campesinos de su país, mucho de los cuales se habían visto abocados a la emigración. Los Estados Unidos, contrariamente a México, si habían previsto subvenciones para sus productores.

Algunos ponentes valoraron positivamente el hecho de que el Acuerdo UE/México vaya mucho más allá de los aspectos puramente comerciales. Comparando los Acuerdos UE/México y NAFTA definió al primero como un Acuerdo que iba mucho más allá que los aspectos puramente comerciales.

En el segundo panel, la delegación europea informó sobre la representación de las regiones en las instituciones europeas así como sobre las experiencias vividas por los Estados miembros y los nuevos Estados de la Europa Central y Oriental. Se aludió asimismo al hecho de que las candidaturas de los nuevos Estados no se producen alentadas por los beneficios que van a aportar los diferentes fondos sino que se adopten, tras una reflexión política madurada y consensuada, en la que se tiene en cuenta la importancia que tendrá tanto para la estabilidad interna como para la proyección en el exterior del país. Un país miembro de la UE siempre tendrá mas fuerza en el exterior que si permanece aislado.

Por parte mexicana, el **Sr. Stephan SBERRO** del Instituto Tecnológico Autónomo de México intervino sobre los aspectos positivos del Acuerdo con la UE respecto al Acuerdo firmado con los Estados Unidos y Canadá. Asimismo se refirió a la reciente Cumbre de las Américas en la que chocaron las concepciones, sobre integración regional, de México y Venezuela.

Varios legisladores mexicanos aludieron a la dificultad de que Estados Unidos y Canadá reconocieran la desigualdad respecto a ciertas regiones mexicanas y para paliarla estuvieran dispuestos a aceptar la creación de fondos similares a los regionales o de cohesión de la UE.

Finalmente se mantuvo un interesante intercambio de puntos de vista sobre la participación de los ciudadanos en los procesos de integración, especialmente a través de las consultas populares.

El tercer panel que fue inaugurado por el **Presidente de la Cámara de diputados, Sr. Heliodoro DÍAZ AZCÁRRAGA** que analizó la posibilidad de incluir los mecanismos de los fondos estructurales y de cohesión en los Acuerdos ya firmados por México y también en los que un futuro pueda negociar, especialmente en América Latina. Se refirió asimismo al beneficio para Estados Unidos de la fuerza laboral emigrante y las contribuciones fiscales de los emigrantes y que sin embargo, este país, aplica medidas de contención de la emigración.

Varios de los intervinientes hicieron alusión al debate que se desarrolla en el Congreso de los Estados Unidos respecto a la construcción de un muro que impida la emigración de los mexicanos. Hicieron un llamamiento en favor del diálogo que posibilite medidas en favor del desarrollo de las zonas origen de emigración frente a medidas unilaterales de fuerza. Abogaron por que en todo proceso de integración se contemplen los fondos de compensación que signifiquen un reconocimiento tácito de que en todo proceso de este tipo hay "ganadores y perdedores".

La delegación europea insistió en el hecho de que el Acuerdo, de cuarta generación, se diferencia de otros acuerdos en que supone el reconocimiento de unos valores comunes a la vez que una estructura política que posibilite el diálogo político. Se trata, en resumen, de un Acuerdo "con alma". Además se recordó el apoyo del PE, en numerosas ocasiones para crear un Fondo de Solidaridad Bi-regional que podría ser el catalizador de aportaciones del Banco Interamericano de Desarrollo o incluso del Banco Europeo de Inversiones.

Sin embargo se indicó que los resultados de los programas sectoriales de la UE en México tendrían poco éxito dado el tamaño y la población del país. Asimismo se insistió en la necesidad de aprovechar las líneas de cooperación, en forma de inversión conjunta, que posibilitan los programas plurianuales de la Comisión europea.

Finalmente se aludió por parte europea a que también en la UE se conocen momentos de crisis, como la reciente en torno a la Constitución Europea o sobre las futuras ampliaciones. Algunos problemas europeos tampoco han encontrado aún una respuesta común, como ocurre con la emigración o el terrorismo, los grandes retos del siglo XXI.

Encuentros con miembros del Ejecutivo:

La delegación fue recibida por el **Presidente Sr. Vicente FOX QUESADA**, acompañado por el Co-presidente de la delegación mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México, **Senador Fernando MARGAÍN**. El Presidente FOX QUESADA analizó los resultados del Acuerdo UE/México, a los que calificó de positivos a pesar de que aún no se han aprovechado todas sus potencialidades. Para México es fundamental, indicó, aprovecharlas para disminuir la alta dependencia comercial que se tiene con los Estados Unidos y que evaluó en un 90%.

El Presidente FOX informó sobre la profundización de las relaciones con Centroamérica y el Caribe, consciente de la importancia de la vecindad así como por el hecho de ser esta región origen de una importante emigración, que a través de México, se dirige a los Estados Unidos. También informó sobre la extensión hasta Colombia del Plan Puebla Panamá. Solicitó la cooperación de la UE con el fin de poder elaborar un plan de desarrollo integral de la región.

Aludió a un reciente acuerdo energético en la región para paliar las consecuencias muy adversas que, para las economías nacionales, suponen los altos costos del petróleo. Dicho acuerdo contempla la instalación, en la región centroamericana, de refinerías, centrales hidroeléctricas, plantas gasificadoras así como un gaseoducto que se unirán a la línea troncal eléctrica existente.

Asimismo se mantuvo un interesante intercambio de opiniones sobre el funcionamiento del ALCA, que a pesar de no haber podido completarse, sobre todo tras el fracaso de la reciente Cumbre de las Américas, si ha logrado que los proyectos de integración sub-regional se refuercen. Una vez se completen éstos se podrá proceder al acuerdo a nivel continental.

La delegación mantuvo una reunión con el recientemente nombrado **Secretario de Economía, Sr. Sergio GARCÍA de ALBA**, que destacó que su nombramiento obedece a un interés creciente por parte del Gobierno en las pequeñas y medianas empresas, área en que anteriormente fue Subsecretario. Definió como objetivo principal de su Ministerio mejorar las condiciones de creación y funcionamiento de las pequeñas y medianas empresas (pymes) para utilizar al máximo su potencialidad de creación de empleo y absorber de este modo parte de la mano de obra que cada año acude al mercado laboral.

Consideró la atención especial que merecen las empresas de alto valor agregado, sobre todo las de nuevas tecnologías.

Respecto al funcionamiento del Acuerdo con la UE, destacó el aumento del comercio bilateral y del flujo de las inversiones europeas, en parte debido a la posibilidad de acceder desde México al mercado de Canadá y Estados Unidos. Destacó, sin embargo, el poco beneficio que habían obtenido las pequeñas y medianas empresas de la aplicación del Acuerdo.

La aplicación del programa conjunto México/UE "PIAPYME", dotado con 24 millones de euros, puede mejorar las perspectivas de estas empresas. El programa financia, entre otros, el asesoramiento de expertos europeos en mercadotecnia, tecnología y desarrollo de alianzas estratégicas. Además se han simplificado enormemente los trámites para la creación de pymes y se han multiplicado las oficinas receptoras de las peticiones de creación de las mismas. Por parte europea se insistió del importante papel que han desempeñado las pymes en el desarrollo de la Economía europea y especialmente la alemana.

El Secretario de Economía destacó los buenos resultados de la Economía mexicana a pesar de las reformas que siguen pendientes. Se refirió especialmente al sector de los hidrocarburos que sigue en manos del Estado y en el que no se han autorizado inversiones privadas que hubieran permitido al sector mejorar sus resultados y, sobre todo, realizar nuevas prospecciones. Consideró que se habían perdido grandes oportunidades de obtener valor añadido en los productos de exportación a pesar de que si se había logrado disminuir la dependencia del petróleo a efectos recaudatorios que había pasado de constituir el 60/70% al 20% actual.

Asimismo se refirió a la reforma fiscal, aún pendiente dado que la presión fiscal es de tan sólo el 16%, lo que da escasos recursos al gobierno para las necesarias inversiones en educación, salud e infraestructuras.

Sr. GARCÍA de ALBA destacó las potencialidades del país en sectores como turismo, especialmente alternativo, y en agricultura, especialmente en cultivos orgánicos. Indicando que todas estas actividades se realizan dentro del respeto absoluto del medio ambiente, potenciando el uso de energías renovables y realizando un uso eficiente del agua.

Finalmente se mantuvo un interesante intercambio de puntos de vista sobre la percepción, por parte de los ciudadanos mexicanos, de los resultados macroeconómicos positivos del gobierno de Presidente FOX. Sr. GARCÍA de ALBA indicó que la pobreza había disminuido en un 30%.

Otros encuentros:

La Delegación mantuvo una reunión de trabajo con el coordinador de Asuntos internacionales del **Instituto Federal Electoral, el IFE, Sr. Manuel CARRILLO POBLANO**, que informó sobre la preparación del proceso electoral que tendrá lugar el México en julio del 2006. En las elecciones, además de Presidente, se elegirán diputados y senadores. La dificultad de organización de la elección estriba en que el número de electores se eleva a 73 millones y que por primera vez se permitirá el voto de los mexicanos en el exterior.

Asimismo se refirió a la satisfacción, como en anteriores procesos electorales, con la que se recibiría la participación de observadores extranjeros, especialmente europeos, en las diferentes fases del proceso electoral.

Tras la intervención de Sr. Manuel CARRILLO POBLANO se mantuvo un intercambio de puntos de vista sobre las coaliciones electorales y los requisitos para los partidos políticos para poder participar en las elecciones.

El representante del IFE informó sobre un próxima visita suya a Bruselas, durante la que esperaba poder mantener una reunión de trabajo con parlamentarios europeos.

La Delegación mantuvo una reunión de trabajo con representantes de la **Sociedad Civil** y especialmente con organizaciones responsables de proyectos en cuya financiación participa la UE. Con ellos se abordaron temas referidos a los derechos humanos tales como el acceso a la justicia de indígenas y denuncias de tortura y su seguimiento. Asimismo informaron a la delegación europea sobre los proyectos de reforma de la Justicia en México.

Manifestaron que si bien se han hecho grandes progresos en favor de la protección de los derechos humanos o contra su violación, a menudo los resultados se ven disminuidos por falta de estructuras adecuadas y modernizadas.

Asimismo se mantuvo un intercambio de puntos de vista sobre los feminicidios en Ciudad Juárez así como en varios países de Centroamérica.

La delegación visitó asimismo la frontera entre los Estados Unidos y México, en Nuevo Laredo. Durante la visita se recibió información sobre el tránsito de personas y de mercancías por esta frontera. Se informó que la cooperación creciente e intercambio de datos entre las autoridades de ambos lados de la frontera había tenido como resultado la solución de numerosos problemas. Sin embargo hicieron votos en favor que las autoridades aduaneras mexicanas tuvieran en el futuro una mayor autonomía que redundara en una mayor rapidez a la hora de tomar decisiones en situaciones de urgencia.

La delegación visitó dos empresas en Monterrey, **CEMEX y FEMSA**, en las que se recibió información sobre las actividades de las mismas, especialmente en el exterior.

Asimismo se mantuvo una información informativa en el **Instituto Tecnológico de Monterrey**.

Conclusión:

El Acuerdo de asociación ha funcionado de manera satisfactoria desde al punto de vista de ambas partes, habiendo permitido a los intercambios comerciales compensar, en parte, la disminución del nivel de intercambios provocada por la entrada en vigor del Acuerdo que liga a México con los Estados Unidos y Canadá.

El propio Acuerdo de Asociación UE/México incluye mecanismos evolutivos que en un futuro próximo implicaran negociaciones que permitan a ambas partes intensificar las relaciones. Dicha mejora debe contar con mecanismos que mejoren la participación de sectores que hasta ahora no se han beneficiado suficientemente del acuerdo, especialmente los representados por las pequeñas y medianas empresas.

La II reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México confirma el cambio que, en cuanto a contenido político y mejora en el nivel de diálogo, ha supuesto la creación de la CPM. La visita que la Mesa de la delegación en la Comisión

Parlamentaria Mixta UE/México realizó en julio de 2005 permitió realizar una preparación adecuada de las dos reuniones ya realizadas.

A lo largo de los trabajos de la CPM se ha constatado que la mayor parte de los problemas que se viven, tanto en México como en la UE son comunes. Inseguridad ciudadana, terrorismo y emigración son colocados por los ciudadanos de ambas regiones en el centro de sus preocupaciones. Un análisis y un enfoque bi-regional de los problemas facilitarán sin duda su comprensión y ayudará a formular propuestas concretas.

La inclusión del diálogo político en el Acuerdo con México, a diferencia de lo que ocurre en el acuerdo NAFTA, contribuye sin duda a través del diálogo entre los legisladores de ambas regiones, a aproximar a los ciudadanos a las decisiones sobre el desarrollo previsto de dicho acuerdo. La retransmisión en directo, por el canal del Congreso tanto de la II reunión de la CPM UE/México como del Seminario sobre los fondos estructurales y de cohesión, sin duda contribuirá positivamente a este acercamiento

La celebración del Seminario sobre fondos estructurales y de cohesión ha sido además la prueba de que un diálogo político no debe limitarse a encuentros cerrados entre parlamentarios sino que debe incluir actividades concretas. La celebración, en el marco de la III reunión de la CPM que se celebrará el 30 de mayo en Bruselas, irá asimismo acompañada de la celebración de un nuevo Seminario, sobre las pymes.

Finalmente, los encuentros con representantes tanto del gobierno como de la sociedad civil han permitido recibir información tanto sobre la situación política, económica y social que vive México como sobre el desarrollo de la campaña electoral para las elecciones presidenciales que se desarrollarán el 2 de julio de 2006.

*
* *

**II REUNIÓN DE LA
COMISION PARLAMENTARIA MIXTA
UNIÓN EUROPEA/ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

11 y 12 de enero de 2006

Monterrey, Nuevo León, México

Las Delegaciones del Parlamento Europeo y del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en la Comisión Interparlamentaria Mixta UE/México, al concluir los trabajos de la II Reunión Interparlamentaria UE/México celebrados en Monterrey los días 11 y 12 de enero de 2006 acuerdan la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

1. Ambas Delegaciones manifiestan estar complacidas por el hecho de haberse reunido, en tan corto plazo, en este segundo encuentro y su beneplácito por los avances alcanzados. Asimismo, aprecian el nivel de participación de los integrantes de ambas Delegaciones en cada uno de los temas contenidos en el orden del día.
2. En la I Reunión se expresó la voluntad de profundizar en el diálogo parlamentario a través no sólo de este mecanismo formal sino de otro tipo de foros. De conformidad con el punto 11 de la I Declaración (Estrasburgo, 28 y 29 de septiembre de 2005), se realizó un Seminario abierto al público y transmitido en vivo por el canal del Congreso, sobre la experiencia de la Unión Europea en el uso de los fondos estructurales y de cohesión para promover y tratar de aproximar los índices de desarrollo y bienestar de los países miembros, tema que despertó gran interés por la parte mexicana, como una forma de paliar la desigualdad entre las regiones.
3. La Delegación Europea se congratula de haber aprovechado la visita a México, no sólo para debatir los temas propios de la relación bilateral,

sino también para conocer aspectos políticos, económicos y sociales del país, en especial sobre el momento electoral que vive México y que ayudará al Parlamento Europeo a tener una comprensión más amplia del proceso que se vive actualmente.

4. Las Delegaciones manifiestan su interés por conocer, cada una, la situación política que impera tanto en México como en la Unión Europea. Los parlamentarios europeos ratifican su compromiso de seguir puntualmente el proceso electoral en México y los parlamentarios mexicanos a enviar información continua sobre el mismo así como sobre sus resultados.
5. De gran importancia fue debatir sobre los resultados de la VI Conferencia Ministerial de Hong Kong de la Organización Mundial de Comercio. Los grupos coinciden en que el avance es todavía muy lento y que se requiere un firme compromiso de los países participantes para la conclusión de la Ronda de Desarrollo de Doha antes de fines del 2006.
6. Las Delegaciones coinciden en que temas como la agricultura, la intensificación de los intercambios en el comercio, en especial de servicios, los compromisos relativos a los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (TRIPS) y la protección del medio ambiente son cruciales para mejorar la calidad de vida tanto económica como social.
7. Reiteran que, en materia comercial, los parlamentarios deberán desempeñar un mayor papel tanto en el seguimiento de la actividades de la OMC como en la promoción de la equidad en los procesos de liberalización del comercio, apoyando con esto la Declaración de la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC adoptada por consenso el 15 de diciembre del 2005.

8. En materia de cooperación, los parlamentarios de ambas partes recomiendan al Consejo de Asociación y a la Comisión Europea simplificar los requisitos para la concesión de becas a los estudiantes mexicanos; reevaluar los procedimientos y hacer un seguimiento del tema. Asimismo, se recomienda que dicho tema forme parte de la agenda de la próxima cumbre bilateral.
9. Ambas Delegaciones reiteran su compromiso de trabajar por la asignación de mayores recursos presupuestarios para proyectos de cooperación entre la Unión Europea y México, en particular en las áreas económica, científicas, tecnológicas y educativas.
10. Por otro lado, las Delegaciones manifiestan su profunda preocupación por las pandemias que asolan al mundo y que son un gran riesgo para la salud de la población mundial, especialmente la malaria, la tuberculosis, el sida y la gripe aviar; y se comprometen a intercambiar información sobre medidas dirigidas a contener dichas pandemias.
11. Los desastres naturales, de los cuales no se ha librado ninguna región en el mundo, son también motivo de preocupación, por lo que ambas delegaciones se comprometen a cumplir y promover el cumplimiento de los acuerdos internacionales en materia de medio ambiente.
12. La Delegación europea se congratula de que la delegación de la Comisión Europea en México esté trabajando de manera tan estrecha con organizaciones de la sociedad civil y con empresas con objetivos sociales, sobre todo de comunidades pobres, como es el caso de aquellas ubicadas en el Estado de Chiapas, lo que además contribuye a la mejora de la situación de los derechos humanos.

13. Ambas Delegaciones expresan su preocupación por el elevado nivel de pobreza en algunas comunidades y la desigualdad social y económica que impera en ellas. Por lo tanto, recomiendan, una vez más, que se refuerce la cooperación en esta lucha. Asimismo, los legisladores europeos valoran positivamente los esfuerzos de México en su lucha contra la corrupción y la impunidad y recomiendan que continúen con estos esfuerzos.

14. Al igual que en la I Reunión, el tema migratorio es motivo de interés mutuo. La Delegación mexicana agradeció al Parlamento Europeo su solidaridad y solicita a los miembros europeos de la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México que se dirijan al Congreso estadounidense con el fin de que se respeten los derechos humanos de los migrantes en Estados Unidos y que se aplique rigurosamente la ley a quienes los violen

Los legisladores mexicanos entienden que sólo desde el diálogo entre los países afectados y sobre la base de la responsabilidad compartida, es posible resolver los conflictos que los enfrentan, por lo que piden a los parlamentarios europeos que intercedan ante sus colegas estadounidenses para fomentar iniciativas que respeten la dignidad de los migrantes y sus derechos humanos frenando iniciativas como el levantamiento de muros que dividen a los países y a sus ciudadanos.

15. Ambas Delegaciones se comprometen a mantener el tema migratorio, así como el de seguridad, permanentemente en la agenda de estas reuniones.

16. Las Delegaciones felicitan a la Comisión Europea por su reciente comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo “Estrategia para una Asociación Reforzada entre la Unión Europea y América Latina” y expresan su voluntad de continuar trabajando en el marco de dicha estrategia.

17. Ambas partes insisten en la necesidad de mejorar la aplicación del Acuerdo de Asociación así como de estudiar el desarrollo del mismo en el marco de la IV Cumbre Unión Europea/América Latina y el Caribe que se celebrará en el mes de mayo de 2006 en Viena.
18. Los legisladores europeos recomendaron a sus homólogos mexicanos proceder, lo antes posible, a firmar el Protocolo que permitirá al Banco Europeo de Inversiones abrirse a México.
19. Considerando el próximo cambio de los legisladores mexicanos, dada la proximidad de las elecciones federales, las Delegaciones designan enlaces para temas cotidianos de la relación y que así puedan ser transferidos a los nuevos legisladores.

Las delegaciones convienen en que la siguiente reunión será en Bruselas, en mayo de 2006.

Firmado en Nuevo León, México, el 12 de enero de 2006.

Diputada Erika MANN

**Presidenta de la Delegación del
Parlamento Europeo**

Senador Fernando MARGÁIN

**Presidente de la Delegación del
Congreso Mexicano**

**Diputado Carlos JIMÉNEZ MACÍAS
Vicepresidente de la Delegación
del Congreso Mexicano**

PARLAMENTO EUROPEO

<http://www.europarl.eu.int>

Delegación en la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea/México

II Reunión de la CPM UE/México
9-13 de enero de 2006

México D.F. & Monterrey, NL (México)

Lista de Participantes

Miembros de la Delegación

Nombre	Apellido	Grupo político	País
Sra. Erika	MANN, Presidenta de la Delegación ● Comisión de Comercio Internacional, Miembro	PSE	Alemania

Sr. John	ATTARD-MONTALTO ● Comisión de Industria, Investigación y Energía, Miembro	PSE	Malta
Sra. Rosa	DÍEZ GONZÁLEZ ● Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, Miembro	PSE	España
Sr. Ján	HUDACKY ● Comisión de Industria, Investigación y Energía, Miembro	PPE-DE	Eslovaquia
Sr. Wolf	KLINZ ● Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, Miembro	ALDE	Alemania
Sra. Constanze	KREHL ● Comisión de Desarrollo Regional, Miembro	PSE	Alemania
Sra. Eva	LICHTENBERGER ● Comisión de Transporte y Turismo, Miembro	Verts/ALE	Austria
Sr. José Ignacio	SALAFRANCA SÁNCHEZ-NEYRA ● Comisión de Asuntos Exteriores, Miembro	PPE-DE	España
Sra. Amalia	SARTORI ● Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género	PPE-DE	Italia

Grupos Políticos de los Miembros de la Delegación

PPE-DE	-Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos
PSE	-Grupo del Partido de los Socialista Europeos
ALDE	-Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa
Verts/ALE	-Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea
GUE/NGL	-Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica
IND/DEM	-Grupo Independencia/Democracia
UEN	-Grupo Unión por la Europa de las Naciones
NI	-No inscritos

Secretaría de la Delegación

Sr.	Ciril	STOKELJ	Director
Sr.	Luis	MARTÍNEZ-GUILLÉN	Administrador Principal
Sr.	Raymond	HERDIES	Asistente principal
Sra.	Nekane	AZPIRI LEJARDI	Secretaría

Secretarías de los Grupos Políticos

Sr.	Juan	SALAFRANCA	Consejero grupo PPE-DE
Sra.	Jekaterina	DORODNOVA	Consejera grupo PSE

Intérpretes

Sr.	Enrique	QUIJANO	ES Jefe de equipo
Sra	Herminia	GONZALEZ MARTINEZ	ES
Sr.	Kenneth	COLGAN	EN
Sr.	Alan	RODGER	EN
Sr.	Dietrich	SCHNEIDER	DE
Sr.	Albrecht	STRECKER	DE

**II Reunión de la CPM UE/México
9-13 de enero de 2006
México D.F. & Monterrey, NL (México)**

Lista de Participantes Mexicanos

Lic. José Natividad GONZÁLEZ PARÁS
Gobernador del Estado de Nuevo León

Lic. Jorge Luis MANCILLAS RAMÍREZ
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León (en la inauguración)

Dip. Juan José ELIZONDO ESPARZA
Presidente de la Diputación Permanente del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León (inauguración y diálogo con legisladores locales)

LEGISLADORES FEDERALES

SEN. Fernando MARGÁIN
Presidente de la Delegación Mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta
Sen. Sadot SÁNCHEZ CARREÑO
Sen. Lydia MADERO
Sen. Carlos MEDINA PLASCENCIA
Sen. Antonio SOTO SÁNCHEZ
Sen. Laura Alicia GARZA GALINDO (en el Seminario)
Sen. Carlos ROJAS (en el Seminario)

Dip. Carlos JIMÉNEZ MACÍAS
Vicepresidente de la Delegación Mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta
Dip. Carlos FLORES RICO
Dip. Homero DÍAZ
Dip. Gustavo DE UNANUE
Dip. Rodrigo Iván CORTÉS GONZÁLEZ
Dip. Jorge MARTÍNEZ (en el Seminario)
Dip. Adriana GONZÁLEZ (en el Seminario)

LEGISLADORES LOCALES (en el diálogo)

Dip. Hiram DE LEÓN RODRÍGUEZ (PAN)
Dip. Julio REYES RAMÍREZ (PRD)
Dip. Pedro BERNAL RODRÍGUEZ (PT)

EMBAJADORES Y DIPLOMÁTICOS

S.E. Werner DRUML, Embajador de Austria en México

S.E. Eberhard KÖLSCH, Embajador de Alemania en México

S.E. Mendel GOLDSTEIN, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en México

Sr. Peter VERSTEEG, Jefe de Sección, Área de Cooperación, Delegación de la Comisión Europea en México

Sr. Daniel HERNÁNDEZ JOSEPH, Cónsul General de México en Laredo

Sr. Javier ABUD OSUNA, Cónsul Alterno de México en Laredo

Sr. Michael YODER, Cónsul (Principal Officer) de Estados Unidos en Nuevo Laredo

DIÁLOGO CON EMPRESARIOS

Sr. Rodolfo LARREA (CEMEX)

Sr. Arturo ASTABURUAGA (FEMSA)

Sra. Laura VARGAS (Directora, Oficina Comercial de los Países Bajos en Monterrey)

OTROS

**Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Público en General**

II REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

Domingo 8 de enero de 2006

	Llegada de la Delegación del Parlamento Europeo y traslado al Hotel Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Lunes 9 de enero de 2006

11:00 hrs	Reunión de los parlamentarios europeos con el Secretario de Economía, Dr. Sergio García de Alba Alfonso Reyes
13:30	Entrevista con el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Vicente Fox Quesada Residencia Oficial “Los Pinos”.

II REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO – UNIÓN EUROPEA

“Seminario sobre los Fondos Estructurales y de Cohesión”

Ciudad de México

Lugar: Senado de la República, Torre El Caballito, Piso 5

15:00 a 15:30 Hrs.	Registro de participantes
15:30 a 16:00 Hrs.	Inauguración del Seminario Sra. Erika MANN , Presidenta de la Delegación Europea en la Comisión Parlamentaria Mixta. Sen. Laura Alicia Garza Galindo, Vicepresidenta de la Delegación Mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta. Sen. Fernando MARGÁIN BERLANGA, Presidente de la Delegación Mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta.
16:00 a 17:30 Hrs.	<i>Mesa Uno: Los fondos estructurales y de cohesión en la estrategia de integración y desarrollo de la Unión Europea (Fondos de Desarrollo Regional, Social Europeo y Agrícola).</i> <i>- Expositor europeo: Sra. Constanze KREHL</i> <i>- Expositor mexicano: Dra. Lorena Ruano (Centro de Investigación y Docencia Económicas)</i>

17:30 a 18:00 Hrs.		Sesión de preguntas y respuestas
18:00 a 19:30 Hrs.		Mesa Dos: El papel de los fondos estructurales y de cohesión en la Integración y el desarrollo, las experiencias prácticas de España y Portugal La experiencia de los nuevos miembros de la Unión Europea <i>- Ponente europeo a definir</i> <i>- Ponentes por México:</i> <i>- Sen. Carlos Medina Plascencia</i> <i>- Dr. Stephan Sberro, ITAM</i>
19:30 a 20:00 Hrs.		Sesión de preguntas y respuestas
20:30		<i>Cena ofrecida por el Senado</i> Club de Banqueros
		<i>Traslado al Hotel</i>

15:00 a 15:30 Hrs.		Registro de participantes
15:30 a 16:00 Hrs.		Inauguración del Seminario Sra. Erika MANN, Presidenta de la Delegación Europea en la Comisión Parlamentaria Mixta. Sen. Laura Alicia Garza Galindo, Vicepresidenta de la Delegación Mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta. Sen. Fernando MARGÁIN BERLANGA, Presidente de la Delegación Mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta.
16:00 a 17:30 Hrs.		Mesa Uno: Los fondos estructurales y de cohesión en la estrategia de integración y desarrollo de la Unión Europea (Fondos de Desarrollo Regional, Social Europeo y Agrícola). <i>- Expositor europeo: Sra. Constanze KREHL</i> <i>- Expositor mexicano: Dra. Lorena Ruano (Centro de Investigación y Docencia Económicas)</i>
17:30 a 18:00 Hrs.		Sesión de preguntas y respuestas
18:00 a 19:30 Hrs.		Mesa Dos: El papel de los fondos estructurales y de cohesión en la Integración y el desarrollo, las experiencias prácticas de España y Portugal La experiencia de los nuevos miembros de la Unión Europea <i>- Ponente europeo a definir</i> <i>- Ponentes por México:</i> <i>- Sen. Carlos Medina Plascencia</i> <i>- Dr. Stephan Sberro, ITAM</i>
19:30 a 20:00 Hrs.		Sesión de preguntas y respuestas

20:30	<i>Cena ofrecida por el Senado</i> Club de Banqueros
	<i>Traslado al Hotel</i>

Martes 10 de enero de 2006
Ciudad de México

Lugar: Cámara de Diputados, Palacio Legislativo, Salón Verde

10:00 a 10:15 Hrs	Palabras de Bienvenida Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Presidente de la Cámara de Diputados Dip. Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores
10:15 a 11:30 Hrs.	Mesa Tres: Los tratados y acuerdos económicos signados por México y las posibilidades de incluir mecanismos similares a los fondos estructurales y de cohesión. TLCAN TLCUE América Latina Presentación de la Mesa a cargo del Dip. Jorge Martínez Ramos Expositores: - Dr. Antonio Ortiz Mena (Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE) (México)
11:30 a 12:00 Hrs.	<i>Sesión de preguntas y respuestas</i>
12:00 a 13:00 Hrs	<i>Consideraciones finales</i> <i>(Delegados europeos y mexicanos de la Comisión Parlamentaria Mixta)</i>
13:00 a 14:15 Hrs.	Comida ofrecida por la Cámara de Diputados Ponente: Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral Lugar: Salón de Protocolo del Edif. "C". Entrada por helipuerto, calle Sidar y Rovirosa
14:15 – 15:00	Agenda legisladores europeos Reuniones con representantes de ONG y de proyectos cofinanciados por la Unión Europea
17:00	Salida a Monterrey de legisladores europeos Vuelo: AM 930

	Arribo y traslado al hotel Crowne Plaza
	Cena ofrecida por el Sen. Fernando Margaín Berlanga, Presidente de la Delegación Mexicana

Miércoles 11 de enero de 2006

II Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México – Unión Europea

Monterrey, N. L.

Sede: Salón Sopladores del Parque Fundidora

8:30 a 9:00 Hrs.	Registro de participantes
9:00 a 9:30 Hrs.	<p>Apertura de la Reunión y declaraciones introductorias</p> <p><i>- Sen. Fernando MARGÁIN BERLANGA, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Mexicano y Presidente de la Delegación Mexicana</i></p> <p><i>- Dip. Carlos JIMÉNEZ MACÍAS, Vicepresidente de la Delegación Mexicana en la Comisión Parlamentaria Mixta.</i></p> <p><i>- Sra. Erika MANN, Presidenta de la Delegación del Parlamento Europeo</i></p> <p>Inauguración Formal: Lic. José Natividad González Parás, Gobernador del Estado de Nuevo León.</p>
9:30 a 10:30 Hrs.	<p>Aprobación del proyecto de orden del día</p> <p>Adopción del Proyecto de acta de la I Reunión CPM/México</p> <p>Informe de los avances de la I Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta (Estrasburgo, Septiembre 2005)</p> <p>Seminario sobre los Fondos Estructurales y de Cohesión</p> <p><i>- Ponente europeo: Sra; Constanze KREHL</i></p> <p>Portal de Internet</p> <p>Seguimiento de los trabajos del Consejo de Asociación</p> <p>La Comisión Mixta y el trabajo parlamentario</p>
10:30 a 12:30 Hrs.	<p>Avances del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación.¹</p> <p><i>Temas Políticos:</i></p> <p><i>- Evolución de la situación política de la UE y México</i></p> <p><i>Ponente europeo: Sr. Ignacio SALAFRANCA</i></p> <p><i>Ponente mexicano: Dip. Carlos Flores Rico</i></p>

¹ Asistirán empresarios europeos con representación en Nuevo León y podrán hacer uso de la palabra, según acuerdo entre los presidentes de las delegaciones.

	<p>- <i>El proyecto constitucional europeo</i> <i>Ponente europeo: Sra. LICHTENBERGER</i></p>
12:30 a 14:00 Hrs.	<p><i>Aspectos Comerciales:</i> Avances en las negociaciones de la OMC (Reunión de Hong Kong) - <i>Ponente europeo: Sra. Erika MANN</i> - <i>Ponentes por México: Sen. Carlos MEDINA PLASCENCIA</i> <i>Dip. Jorge MARTÍNEZ RAMOS</i></p> <p>Aspectos del medio ambiente - <i>Ponente europeo: Sra. LICHTENBERGER</i></p> <p>Diálogo con legisladores locales</p>
14:00 a 16:00 hrs.	Comida Ofrecida por Cámara de Diputados Restaurante "San Carlos"
16:00 a 17:00 Hrs.	Cooperación:
17:00 a 18:30 Hrs	<p>Informe sobre la aprobación del VII Programa Marco de Cooperación de la Unión Europea. Presupuestos de la UE en materia científica, tecnológica y educativa dirigidos a México y América Latina (2007-2013) Prevención y cooperación en materia de desastres naturales y pandemias. La cooperación para la cohesión social (Proyecto Desarrollo Social Integrado y Sostenible Chiapas-Comisión Europea).</p> <p><i>Ponentes: representantes de la Embajada de México ante la Unión Europea y de la Delegación de la Comisión Europea en México</i></p> <p>Diálogo con empresarios</p>
18:30 Hrs.	Traslado al Palacio de Gobierno
19:00 Hrs.	Cena ofrecida por el Gobernador del Estado de Nuevo León, Lic. José Natividad González Parás Lugar: Palacio de Gobierno

Jueves 12 de enero de 2006

**II Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México –Unión Europea
Monterrey, N.L**

9:00 a 10:30 Hrs.	<p><i>Temas varios:</i> La migración en México y Europa.</p> <p><i>Ponente: Sen. Sadot SÁNCHEZ CARREÑO (México)</i> <i>Ponente: Dip. Juan José GARCÍA OCHOA (México)</i></p> <p>Integración y migración - <i>Ponente europeo: a definir</i> - <i>Expositor por México: Dip. Carlos JIMÉNEZ MACÍAS</i></p>
-------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		Seguridad y protección de datos - Ponente europeo: Sr. KLINZ
10:30 a 11:30 Hrs.		Consideraciones finales y aprobación de la Declaración Final
11:30 a 12:00 Hrs.		Asuntos varios Lugar y fecha de la III Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea/México
12:00 a 13:00 Hrs.		Traslado al Hotel
13:00 a 14:30 Hrs.		Comida en empresa exportadora mexicana
16:00 a 17:30 Hrs.		Visita al Instituto Tecnológico de Monterrey
18:00 a 19:00 Hrs.		Visita al Museo MARCO

Viernes 13 de enero de 2006

7:00 a 9:00 Hrs.		Delegación europea: Traslado a las aduanas de Nuevo Laredo
9:30 a 12:00 Hrs.		Reunión en la aduana de Nuevo Laredo
12:00 a 13:00 Hrs.		Comida libre
13:00 Hrs.		Traslado al aeropuerto de la Ciudad de Monterrey
17:30 Hrs.		Salida a la Ciudad de México.
21:00 Hrs.		Regreso de la Delegación del Parlamento Europeo